



**A LA ATENCIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA DIVISIÓN DE HONOR DE LA APF**

CIRCULAR APF N° 200

Luque, 26 de diciembre de 2022

**Fechas y plazos para la Obtención de Licencia de Clubes 2023**

Estimados Presidentes,

A través de la presente misiva, la Asociación Paraguaya de Fútbol comunica las fechas importantes con relación a la Concesión de Licencia de Clubes APF, para la participación de sus clubes en competencias organizadas por la entidad matriz del fútbol paraguayo.

**Calendarización de actividades para la Obtención de la Licencia de Clubes APF 2023**

<b>Actividad</b>	<b>Fecha de Inicio</b>
<b>Workshop de Licencias de Clubes – División de Honor</b> <u>Vía Zoom</u>	<b>Martes 27 de diciembre del 2022</b> 09:00hs a 12:00hs.
<b>Envío de Links para Presentación de Documentos</b>	<b>Inicia:</b> Martes 27 de diciembre del 2022 a las 14:00hs <b>Finaliza:</b> Miércoles 18 de enero del 2023 a las 17:30hs.

En el Workshop de Licencia de Clubes a realizarse vía Zoom, deberán participar indefectiblemente por cada club de la División de Honor las siguientes personas:

- Encargado de Licencias de Clubes
- Gerente General
- Contador/Tesorero
- Gerente Deportivo

**Favor enviar confirmación de participación y nombres de los que participarán de dicha reunión, a los correos electrónicos: [fvillasboa@apf.org.py](mailto:fvillasboa@apf.org.py); [licencia@apf.org.py](mailto:licencia@apf.org.py) hasta el lunes 26 de diciembre a las 19:00hs, a la vez, completar el siguiente enlace de inscripción <http://bitly.ws/xRAZ>.**

El link del Workshop será enviado a los correos electrónicos registrados en el formulario de inscripción.

Sin otro tema que manifestar, agradeciendo vuestra colaboración, aprovechamos la ocasión para saludarles muy atentamente.

**FERNANDO VILLASBOA A.**  
Gerente de Licencias  
Asociación Paraguaya de Fútbol



**LUIS KANONNIKOFF D.**  
Secretario General  
Asociación Paraguaya de Fútbol